

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “BYCECUADOR S.A.”, CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Lotización Satiron, Av. Felipe Pezo Campuzano S/N y Tercer Pasaje 32 N.O Bodegas La Carlota, Bodega/Oficina No. 2, se reúnen los accionistas de la Sociedad Anónima “BYCECUADOR S.A.”, a saber: la CIA. **KOI CONTINENTAL CORP**, por sus propios derechos, como propietario de 4.999 acciones; y el señor **OSORIO GRAJALES ORLEY**, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,= cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 5,000.00,= dividido en 5.000 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes asuntos como:

- 1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2019;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019;**
- 3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;**

Preside la sesión, su titular el señor OSORIO GRAJALES ORLEY y actúa como Secretario Ad-hoc el señor OSORIO GRAJALES ORLEY.

Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2019.

De inmediato toma la palabra la Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

A continuación toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y sus anexos por el ejercicio económico del año 2019.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

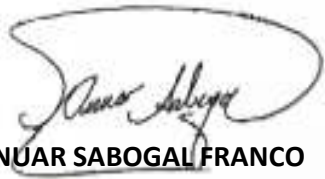
A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios económicos.

La Junta General, en conocimiento de la pérdida obtenida del ejercicio económico del año 2019, por la suma de US\$ 47,558.76, la cual será amortizada en los siguientes años

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta, con los accionistas asistentes.



ANUAR SABOGAL FRANCO

Pasaporte No. 19177987

Presidente



ORLEY OSORIO GRAJALES

C. I. No. 0927307983

Gerente General- Secretario Ad-hoc

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 10 de marzo del 2020



ORLEY OSORIO GRAJALES

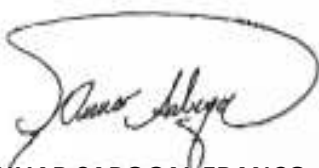
Secretario Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “BYCECUADOR S.A.”, CELEBRADA
EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-**

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR	VOTOS
KOI CONTINENTAL CORP	4999	4,999.00	4999
OSORIO GRAJALES ORLEY	1	1.00	1
TOTAL	5000	\$5,000.00	5000

Tales acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Guayaquil, 10 de marzo del 2020


ANUAR SABOGAL FRANCO
Pasaporte No. 19177987
Presidente


ORLEY OSORIO GRAJALES
C. I. No. 0927307983
Gerente General